

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 12 DE ABRIL DE 1994

I. La sesión dio inicio a las 10:15 horas, en la Sala de Audiovisual No. 3, de la Biblioteca de Campo II, con el siguiente orden del día:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
2. Informe de las Comisiones de Consejo Técnico:

ASUNTOS ESTUDIANTILES  
REGLAMENTOS  
EVALUACION  
PERSONAL ACADEMICO

3. Contratación del mes de abril
4. Solicitud de profesores a fin de que les sea aceptada su documentación para participar en concursos de oposición.
5. La profesora NORMA Y. GUZMAN MENDEZ, solicita se convoque nuevamente el concurso de oposición para ocupar una plaza de tiempo completo, en el cual no concluyó su participación.
6. Solicitud de permisos y licencias, por los profesores:

MA. TERESA MENDOZA MATA  
ALBA E. GARCIA LOPEZ  
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ESPINOSA  
JUAN MANUEL JAQUEZ BERMUDEZ  
ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO

7. Dictámenes de promoción enviados por las Comisiones Dictaminadoras de Investigación y Posgrado, de Ciencias de la Salud, y de la Carrera de Biología

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in the bottom section]*

*Ma. E. Bellido C., Julieta de la Cruz...*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

8. Asignación de categoría y nivel para los profesores SILVIA HERNANDEZ ZAVALA, JOSE LUIS GONZALEZ RAMIREZ y VICENTE GATICA RAMIREZ.
  - La UMAI Tamaulipas y la Secretaría de Investigación solicitan la asignación de plazas con categoría de Técnico Académico Asociado "C".
9. Las Comisiones Dictaminadoras de las carreras de Biología y Q.F.B. envían justificación sobre la asignación de categoría y nivel a profesores interesados en ingresar al Programa de Fortalecimiento 2a. etapa.
10. Informe que presenta la Comisión Evaluadora sobre la no aceptación de los programas de trabajo de profesores interesados en ingresar al Programa de Fortalecimiento 2a. etapa.
11. Informe de Secretaría de Consejo Técnico en relación a las solicitudes para revisión de concursos de oposición.
12. Comunicado de la DGAPA sobre la posible alta de profesores en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento el Personal Académico de Asignatura y del Programa de Fomento a la Docencia.
13. La Carrera de Q.F.B. envía el listado de profesores definitivos asignados a la misma.
14. ASUNTOS GENERALES
  - Solicitud del PROF. JORGE M. BARONA CARDENAS a fin de disfrutar de un semestre sabático.
  - Propuesta para nombrar representantes del Consejo Técnico ante las Comisiones Dictaminadoras, por el Psic. Armando Rivera Martínez.
  - Solicitud de revisión a concurso de oposición, presentada por la PROFRA. LETICIA FERRO FLORES

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

Ma. E. Bellido C.

Juliana de la Cruz Gomez

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

- Solicitud del PROF. LUIS MIGUEL SAMPERIO SANCHEZ, a fin de ingresar al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.
- Presentación de candidatos por el claústro de profesores y por Consejo Técnico para integrarse a la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado.
- Solicitud de apoyo a Comisiones de Consejo Técnicos.

II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ  
LIC ADRIANA SILVIA GUERRERO DE LEON  
M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ  
M.C. PASCUAL ESTRADA GONZALEZ  
PSIC. ARMANDO RIVERA MARTINEZ  
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA  
C.D. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO  
M. EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ  
BIOL. CARLOS PEREZ MALVAEZ  
I.B.Q. VICTOR ALBERTO CORVERA PILLADO  
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO  
Q. ARTURO EDUARDO CANO FLORES  
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ  
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA  
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA  
C.D. OLGA TABOADA ARANZA  
MTRA. MA. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS  
M. EN C. JULIA URDIALES RAMOS  
C. JUAN CARLOS MORENO ESPINDOLA

IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

Olga Taboada A  
Julia Urdiales

Ma. E. Bellido C.

Julieta de la Luz Garcia

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

El Dr. Weiss informa sobre la propuesta de cambio de esta Facultad a Universidad Federada, o unidad descentralizada; lo cual se propone realizar en base al plan de trabajo que presentó el señor Rector para el segundo período de gestión, en ésta propuso que la Universidad Nacional Autónoma de México se maneje como un sistema federado, lo que se entiende como sistema federado es que cada dependencia debe tener autonomía en sus decisiones académicas y administrativas que no tengan que ver con las estrategias y políticas generales de la UNAM. El organigrama que existe actualmente y que fue aprobado por este Organismo Colegiado en su momento tendría un cambio radical, de tal forma que quede integrada como una universidad autosuficiente.

En días anteriores se les aplicó una encuesta a los académicos de esta dependencia en donde se les solicita su opinión en relación a la actual administración y cuáles son los puntos que les agradan o les molestan, entre estos últimos, manifiestan la falta de limpieza en los salones y en los baños; falta de sillas. En cuanto a su situación laboral se quejan de que el pago de sus horas asignadas se llevan a cabo con retraso, en general no hubo quejas académicas o de función docente. Como resultado de esta encuesta se tomaron en cuenta algunas prioridades, y se procedió a la compra de sillas, pizarrones, mesas de trabajo, etc. que serán repartidas en los salones para tratar de satisfacer las necesidades en este punto. En lo que respecta al retraso en el pago, esto se debe a que en esta dependencia se revisa minuciosamente antes de ser entregados a nivel central en donde tarda alrededor de mes y medio para que finalmente el profesor reciba su pago; en algunas ocasiones el profesor no se presenta a firmar su contrato lo cual es motivo de retraso en el trámite.

Por todo lo anterior se está trabajado en el proyecto de federación para esta Facultad, lo que nos daría la autonomía para realizar cualquier tipo de trámites o funciones administrativas, que implicaría reducir enormemente el tiempo para cobrar el cheque. Se piensa que más adelante se podría, incluso, trabajar la nómina internamente.

*[Handwritten signatures and initials]*

*Cega Sobrada a  
Luisa Cordova*

*Ma. E. Bellido C. Julieta de la Cruz Sanabria*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

El Presidente de Consejo informa que por otro lado existe una propuesta de que se uniera, bajo indicaciones de un sólo director general, la FES Zaragoza con la ENEP Aragón, de tal forma que quedaran integradas las diversas áreas de conocimiento como son: de la salud, de las ingenierías, científica, social, humanística y artística. Si además se considerara al CCH Oriente la propuesta de universidad federada estaría más completa. A nivel general éstas son alternativas que se están trabajando, en base a la experiencia que se ha acumulado a lo largo de esta administración.

Por otro lado el Dr. Weiss presenta una propuesta para que a los profesores de asignatura les sirva como orientación la forma en que deben presentar la crítica del módulo o asignatura que imparte y asimismo emitan anualmente una opinión sobre su desarrollo como académicos, sobre cuáles son sus necesidades para impartir su cátedra, si las cartas descriptivas o planes de estudio requieren actualización; conocer sus necesidades en cuanto a capacitación docente; incluye además un apartado de sugerencias para mejorar su desempeño, etc., lo cual le servirá a la administración para tomar iniciativas

Consejo Técnico acuerda analizar y discutir esta propuesta en la sesión de mayo. Las opiniones u observaciones se harán llegar a más tardar el 4 de mayo para que se incluyan en la propuesta.

2. Informe de las Comisiones de Consejo Técnico:

ASUNTOS ESTUDIANTILES

El Ing. Flores informa que en la reunión que programa esta comisión, únicamente asistió la alumna Maribel Rosas para tratar el caso de la alumna ANA BERTHA DE LOS SANTOS LOPEZ, quien solicitó la reconsideración de la no autorización para recursar materias en la Carrera de Q.F.B., para lo cual presentó el comprobante de acreditación de algunas materias que aparecían como no aprobadas. Después del análisis realizado por la consejera técnica alumna se procedió a su aprobar la petición.

Consejo Técnico se da por enterado.

En el caso de los 11 alumnos del ciclo básico, a quienes se les

*[Handwritten signature]*

*Algo trabada a  
Causa tardada*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*M. E. Bellido C.*

*Julita de la Cruz*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

condicionó la inscripción hasta la acreditación de las materias que adeudaban en los extraordinarios, sólo aprobaron cuatro de ellos, dos aprobaron pero deben más de dos materias, por lo que estos casos se ponen a consideración del pleno.

Consejo Técnico acuerda que se tramite la inscripción de los alumnos que aprobaron el examen extraordinario y en los demás casos, se le solicitará al Coordinador de Ciclo que hable con los sinodales para que considere la posibilidad de aceptarlos; si éstos aceptan entonces se procederá a la inscripción.

**EVALUACION.** La Comisión de evaluación, a través del profesor Armando Rivera, presenta los avances en relación a los lineamientos sobre las equivalencias.

Consejo Técnico se da por enterado, se acuerda que en la propuesta se defina lo que para la comisión quiera establecer como criterios maestría, doctorado, posgrado, etc., para proceder al análisis de la misma.

**PERSONAL ACADEMICO.** Se informa que en relación a los criterios de evaluación curricular se ha solicitado la información pertinente para continuar con los trabajos y presentar una propuesta final.

Consejo Técnico se da por enterado.

**REGLAMENTOS.** No informa.

3. Contratación del mes de abril

Se aprueba por unanimidad.

4. Solicitud de profesores a fin de que les sea aceptada su documentación para participar en concursos de oposición.

Después del análisis correspondiente, se acuerda no autorizar las solicitudes en virtud de que existen profesores que entregaron en forma y tiempo, quienes podrían ser afectados.

5. La profesora NORMA Y. GUZMAN MENDEZ, solicita se convoque

*[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

Ma. E. Bellido C.

Julita del Rey Garcia

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

nuevamente el concurso de oposición para ocupar una plaza de tiempo completo, en el cual no concluyó su participación.

Consejo Técnico aprueba realizar los trámites para la publicar la convocatoria de la plaza indicada, en virtud del problema que la profesora manifiesta en su petición.

6. Solicitud de permisos y licencias, por los profesores:

**MA. TERESA MENDOZA MATA.** Solicita licencia en 10 horas, grupo 1301-2301, en la asignatura de Laboratorio de Ciencia Básica III, Química Orgánica, en virtud de ocupar el cargo de Coordinador de Ciclo Básico de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se recordará a la profesora que debe atender las sugerencias realizadas por este Organó Colegiado al plan de trabajo como profesor de Carrera.

**ALBA E. GARCIA LOPEZ .** Solicita prórroga en su comisión al CIRAM.

El Ing. Flores informa que este permiso debe dejarse pendiente hasta recibir el visto bueno de la Carrera de Psicología; por el momento sólo se ha recibido el de la Secretaría de Investigación.

Consejo Técnico se da por enterado.

**MARIA DEL CARMEN ORTEGA ESPINOSA.** Solicita permiso con goce de sueldo los días jueves de cada semana de 8:00 a 13:00 horas, a fin de asistir al Diplomado en Investigación Educativa.

Consejo Técnico acuerda dejar pendiente este permiso hasta la presentación del visto bueno del jefe de carrera o el del Comité Académico de la Carrera a la que pertenece la profesora.

**JUAN MANUEL JAQUEZ BERMUDEZ.** Solicita permiso con goce de salario a fin de asistir al Diplomado de Investigación Educativa, los jueves de 9:00 a 13:00 horas y viernes de 9:00 a 11:00, a partir del 7 de abril.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, exclusivamente por seis

*[Handwritten signatures and notes]*  
Dga. Tabacada  
Cueva  
Ma. E. Bellido C.  
Julita de la Cruz  
7

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

meses, al final de los cuales deberá presentar un informe de actividades y calificaciones obtenidas en el diplomado.

**ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO.** Solicita permiso para asistir al Diplomado de Investigación Educativa a partir del 4 de abril al 3 de octubre de 1994.

Consejo Técnico aprueba el permiso los días jueves de 9:00 a 11:00 horas, exclusivamente por seis meses, al final de los cuales deberá presentar un informe de actividades y calificaciones obtenidas en el diplomado.

7. Dictámenes de promoción enviados por las Comisiones Dictaminadoras de Investigación y Posgrado, de Ciencias de la Salud, y de la Carrera de Biología

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A:
<b>OLGA TABOADA ARANZA.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área Clínica, de la asignatura (módulo) Clínica Estomatológica, 2o. año, de la Especialidad de Estomatología en Atención Primaria, el cual procede a partir del 25 de enero de 1994.
<b>JOSE ANTONIO JERONIMO MONTES.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de Biología Humana, de la asignatura (módulo) Agresión y Defensa I y II, de la Carrera de Cirujano Dentista, el cual procede a partir del 22 de febrero de 1994.
<b>LUCRECIA HERNANDEZ VENCES.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de Biología Humana, de la asignatura (módulo) Sistemas de Mantenimiento y Sistemas de Regulación y Relación, de la Carrera de Cirujano Dentista, el cual procede a partir del 18 de febrero de 1994.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Olga Taboada Aranza*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*M. C. Bellido C.*

*[Handwritten signature]*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

MA. VIRGINIA GONZALEZ DE LA FUENTE. Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de Biología Humana, de la asignatura (módulo) Seminario de Integración I y II, de la Carrera de Cirujano Dentista, el cual procede a partir del 18 de febrero de 1994.

MA. ROSALVA GARCIA LOMELI. Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de Investigación de Modelos de Servicio Odontológico, de la asignatura (módulo) Seminario de Integración I y II, de la Carrera de Cirujano Dentista, el cual procede a partir del 25 de febrero de 1994.

LUIS HUMBERTO VELAZQUEZ MENDOZA. Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de Biología Humana (Histología y Embriología) de la Asignatura (módulo) Aparato Estomatognático, Crecimiento y Desarrollo (Teoría y Práctica de Laboratorio), de la Carrera de Cirujano Dentista, el cual procede a partir del 22 de febrero de 1994.

Se acuerda dejar pendiente el dictamen de la profesora TARZILA ZEPEDA MUÑOZ, de la Carrera de Cirujano Dentista y del profesor MARIO A. ALTAMIRANO LOZANO, de la Carrera de Biología, a fin de que la comisión dictaminadora correspondiente presente información complementaria sobre los requisitos que debe cubrir, para proceder a su aprobación.

8. Asignación de categoría y nivel para los profesores SILVIA HERNANDEZ ZAVALA, JOSE LUIS GONZALEZ RAMIREZ y VICENTE GATICA RAMIREZ.

- La UMAI Tamaulipas y la Secretaría de Investigación solicitan la asignación de plazas con categoría de Técnico Académico Asociado "C".

Consejo Técnico se da por enterado de estas designaciones se deberá esperar la próxima sesión a fin de que se de un informe sobre las plazas de técnico académico que existen vacantes y sobre las necesidades que las diversas áreas tengan en cuanto a éstas plazas.

*[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]*  
Siga trabada a  
Julia Gonzalez  
Ma. C. Bellido C.

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*  
9

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL 9.  
AVENIDA DE  
MEXICO

Las Comisiones Dictaminadoras de las carreras de Biología y Q.F.B. envían justificación sobre la asignación de categoría y nivel a profesores interesados en ingresar al Programa de Fortalecimiento 2a. etapa.

Consejo Técnico se da por enterado del informe presentado por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Biología, por lo que a los profesores de esta misma, se les podrá dar la respuesta correspondiente.

En cuanto a las demás carreras, se esperará la información solicitada para proceder en cuestión.

10. Informe que presenta la Comisión Evaluadora sobre la no aceptación de los programas de trabajo de profesores interesados en ingresar al Programa de Fortalecimiento 2a. etapa.

En virtud de haberse presentado algunas consideraciones por parte de los consejeros técnicos en relación a los informes presentados por las comisiones evaluadoras, se acuerda integrar dos comisiones de este Organismo Colegiado para revisar los procedimientos que se llevaron a cabo, con el propósito de buscar nueva información que pudiera permitir el ingreso al Programa de Fortalecimiento a profesores cuya evaluación no fue favorable. Las comisiones quedan integradas por:

CAMPO I

JOSE DE JESUS CASTAÑEDA  
ARMANDO RIVERA

CAMPO II

JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ  
MA. DEL ROCIO BRECEDA  
JOSE ANGEL ROJAS

La información debidamente fundamentada deberá ser presentada en la próxima sesión para que sea analizada por el pleno.

La Comisión evaluadora del área de Ciencias Químico Biológicas para profesores aspirantes a ingresar al Programa de Fortalecimiento, comunica que a la PROFRA. ADRIANA GUERRA HERNANDEZ, se le ubicó en la categoría 4, debiendo ser categoría 2, lo cual implica que su

*[Handwritten signatures and notes]*  
-  
Alga Taboada A  
Luisa Verdiales  
M. E. Bellido C.  
Julio de la Cruz  
10  
Alfredo S. Salas B

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

programa de trabajo es aceptado para su ingreso al Programa de Fortalecimiento.

Consejo Técnico se da por enterado.

11. Informe de Secretaría de Consejo Técnico en relación a las solicitudes para revisión de concursos de oposición.

El Secretario de Consejo informa que a los profesores que presentaron recurso de apelación se les informó sobre el comunicado enviado por el Abogado General de la UNAM, así como el acuerdo que se tomó en el pleno en la sesión de marzo, por lo que se les sugirió presentar información adicional o complementaria. Posteriormente recibió la llamada de la Defensora de los Derechos Universitarios quien le comunicó que esta decisión debería comunicarse por escrito, por lo cual se procedió a solicitarles por escrito la presentación de esta información complementaria a más tardar el 19 de abril. Menciona que será después del 19 de abril cuando se instalen las diversas comisiones revisoras y procedan a atender los recursos de revisión.

Consejo Técnico se da por enterado.

Para la instalación de las comisiones revisoras de las promociones que no procedieron, se acuerda nombrar como representante de Consejo Técnico al M.C. Juan Revueltas Toledo Medina, para atender el recurso de revisión solicitado por el profesor ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ, de la Carrera de Médico Cirujano; y al Psic. Armando Rivera Martínez para el caso de la profesora CECILIA AMEZQUITA LANDEROS, de la Carrera de Psicología,

12. Comunicado de la DGAPA sobre la posible alta de profesores en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento el Personal Académico de Asignatura y del Programa de Fomento a la Docencia.

El Ing. Flores informa que hay varios profesores de asignatura y de carrera interesados en ingresar a estos programas, a quienes no

*[Handwritten signatures and notes]*

Alga Habrada a  
Junia...  
M. E. Bellido C.  
Julio de la Cruz...  
11

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

se les otorga el pago de estímulo por no tener un año de antigüedad, y como en el proceso anterior, existen aquellos que no cumplen con el porcentaje de asistencia ya que no firman, otros se encuentran en el límite; algunos que disfrutaban alguna licencia o permiso, por lo anterior, menciona que aquellos consejeros técnicos que deseen checar la información, se tendrá que hacer a la brevedad posible, ya que ésta se tiene que enviar a la DGAPA a más tardar el 15 de abril.

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba el ingreso de aquellos profesores que sí cumplan con los requisitos de asistencia, antigüedad y los demás establecidos en la convocatoria y los estipulados por este Organismo Colegiado en el proceso anterior.

13. La Carrera de Q.F.B. envía el listado de profesores definitivos asignados a la misma.

Consejo Técnico se da por enterado

14. ASUNTOS GENERALES

- El Dr. Weiss informa que los Consejeros Universitarios le han solicitado asistir a las sesiones de Consejo Técnico, por lo que pone a consideración del pleno dicha petición.

Consejo Técnico aprueba por consenso, los consejeros universitarios asistirán exclusivamente como observadores.

- Solicitud del PROF. JORGE M. BARONA CARDENAS a fin de disfrutar de un semestre sabático.

Consejo Técnico aprueba por consenso, siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados en la Legislación Universitaria.

Alga tabeada a  
Julia Cardenas

Ma. E. Bellido C.

Julita de la Cruz Gomez

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

- Propuesta para nombrar representantes del Consejo Técnico ante las Comisiones Dictaminadoras, por el Psic. Armando Rivera Martínez.

Esta propuesta se presenta para tratar de reglamentar la elección de representantes de Consejo Técnico ante las comisiones dictaminadoras cuando así corresponda, en la cual se indica que como primer paso se deberán presentar a los candidatos, posteriormente sea una comisión formada por miembros de este Organismo Colegiado quienes analizarán las propuestas emitiendo una opinión que será tratada en el pleno de Consejo Técnico

Consejo Técnico acuerda analizar la propuesta y presentar las observaciones pertinentes en la sesión de mayo para su discusión.

- Solicitud de revisión a concurso de oposición, presentada por la PROFRA. LETICIA FERRO FLORES

Consejo Técnico se da por enterado de la designación del profesor Gabriel Padilla como representante de la profesora Ferro Flores, y nombra como su representante al M.C. Pascual Estrada. Se solicitará el representante a la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud para integrar la comisión revisora.

- Solicitud del PROF. LUIS MIGUEL SAMPERIO SANCHEZ, a fin de ingresar al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.

En virtud de la problemática planteada por el profesor, se aprueba darle la oportunidad de ingresar al Programa de Fortalecimiento

- Presentación de candidatos por el claustro de profesores y por Consejo Técnico para integrarse a la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado.

Consejo Técnico aprueba a la PROFRA. ISABEL SOTO como representante de este Organismo Colegiado y al PROF. MIGUEL ANGEL VILLA, como representante del claustro de profesores ante la Comisión Asesora de Posgrado.

- Solicitud de apoyo a Comisiones de Consejo Técnicos.

Se lea tabuada a  
Junia Verdader  
M. E. Bellida C.

Julieta de la Cruz

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO

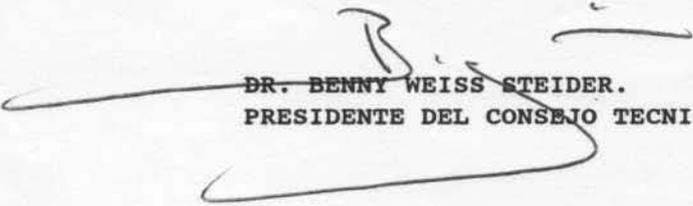


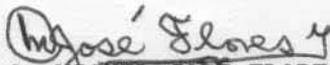
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

El Prof. Armando Rivera menciona la pertinencia de que las diversas comisiones de Consejo Técnico cuenten con un espacio físico, con mobiliario y equipo necesarios para llevar a cabo las reuniones que se programen, en donde se pudiera tener un archivo y documentos que se requieran.

Consejo Técnico se da por enterado, el Presidente de Consejo indica que se tratará de encontrar un espacio adecuado.

La sesión se dio por terminada a las 15:10 horas.

  
DR. BENNY WEISS STEIDER.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

  
I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

\*MARY





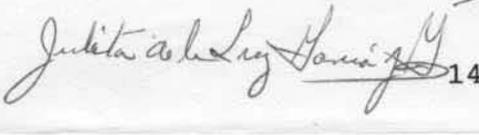


Alga Taboada  
Julia Urbaniak







Ma. E Bellido C.  14